



CÁTEDRA DE DERECHO REGISTRAL

Áreas de conocimiento : Derecho Registral

Dirección : Dña. Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia

Página web : www.cdregistral.com

Colaboradores : Departamento de Derecho Civil, Facultad de Derecho de Granada, Departamento de Derecho Mercantil, Facultad de Derecho de Granada, Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles, y de Bienes muebles de España, Ilustre Colegio de Registradores de Andalucía Oriental.

Curso Académico 2016-2017

Durante el Curso Académico 2016/2017, la Cátedra de Derecho Registral de la Universidad de Granada, bajo la dirección de Dña. Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia, directora de la misma se ha organizado dos Jornadas de carácter nacional, y 13 Seminarios permanentes dirigidos a los estudiantes de Grado en Derecho, dobles licenciaturas (contando con la colaboración de D. José Antonio Ruiz-Rico) y un I Congreso Internacional que es la continuación de los dos congresos nacionales anteriormente celebrados.

- **Jornada sobre Ejecución Hipotecaria y cláusulas abusivas y nombramiento del miembro de honor de la cátedra de derecho registral de la UGR, celebrada el 15 de diciembre de 2016, en la Sala de vistas de la Facultad de Derecho a las 19,30 horas.**

Actos Académicos

Jueves 15 de diciembre

A las 19:30 horas.

Sala de Vistas de la Facultad de Derecho.

Lección inaugural, sobre “Ejecuciones Hipotecarias y Cláusulas Abusivas”, a cargo de:

D. Francisco Marín Castán, Presidente de la Sala 1ª del Tribunal Supremo.

Presenta: **D. Lorenzo del Río Fernández**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

D. Juan María Díaz Fraile, Director del Centro de Estudios Registrales del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad,

Mercantiles y Bienes Muebles.

Presenta: **Dña Rosario Jiménez Rubio**. Decana Territorial del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad.

Modera: **D. Miguel Olmedo Cardenete**, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Entrega de la distinción concedida a D. Francisco Marín Castán, Presidente de la Sala 1ª del Tribunal Supremo, como Miembro de Honor de la Cátedra de Derecho Registral de la Universidad de Granada del curso académico 2016/2017, a cargo de **Dña Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia**, Directora de la Cátedra de Derecho Registral

□ **Seminarios prácticos permanentes organizados por la cátedra de derecho registral de la UGR.**

Seminario 1.

“El Registro de la Propiedad en España. Visión práctica desde los principios hipotecarios. Asiento de presentación”

Ponente: D. José Luis Lacruz Bescos. Registrador de la Propiedad de Vera.
Presenta: Dña Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.

Lugar: Sala de Conferencias. Facultad de Derecho.

Fecha: 9 de Noviembre de 2016 a las 13:00 horas

Seminario 2.

“Visita guiada al Registro de la Propiedad número seis de Granada”

Ponentes. D. Eduardo Entrala Bueno. Registrador de la Propiedad de Mojacar y Dña Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.
Lugar: Registro de la Propiedad número seis.

Fecha: 14 de Noviembre de 2016 a las 13:00 horas

Seminario 3

“Visita guiada al Registro de la Propiedad número seis de Granada”

Ponentes. D. Eduardo Entrala Bueno. Registrador de la Propiedad de Mojacar y Dña Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.
Lugar: Registro de la Propiedad número seis.

Fecha: 21 de Noviembre de 2016 a las 13:00 horas

Seminario 4.

“Propiedad rústica y Registro de la Propiedad”

Ponente: D. José Antonio Jiménez Rubio/Registrador de la propiedad de Vélez Málaga 1.

Presenta: Dña Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.

Lugar: Sala de Conferencias. Facultad de Derecho.

Fecha : 23 de noviembre de 2016 a las 13:00 horas

Seminario 5

“Propiedad Urbana, propiedad horizontal y Registro Propiedad”

Ponente: Dña Laura Rodríguez Roldan, Registradora de la Propiedad de Alahama.

Presenta: Dña. Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.

Lugar: Sala de conferencias. Facultad de Derecho

Fecha: 30 de noviembre de 2016 a las 13:00 horas

Seminario 6.

“Títulos que acceden al Registro de la Propiedad. Asientos registrales”

Ponente : Dña. Cristina Palma/Registradora de la propiedad de Almuñécar.

Presenta: Dña Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.

Lugar : Sala de Conferencias. Facultad de Derecho.

Fecha : 14 de diciembre de 2016 a las 13:00 horas.

Seminario 7.

“Publicidad registral, notas simples y certificaciones”

Ponente : D. Francisco Germán Toaba. Registrador de la Propiedad N° 1. de Granada

Presenta: Dña. Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.

Lugar : Sala de Conferencias. Facultad de Derecho.

Fecha: 21 de diciembre de 2017 a las 13:00 horas

Seminario 8.

“La “Ejecución y Registro. Principios registrales de carácter sustantivo”

Ponente: D. Sergio Velasco Registrador de El Ejido (Almería)

Presenta: Dña. Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.

Lugar: Sala de conferencias. Facultad de Derecho

Fecha: 11 de enero de 2017 a las 13:00 horas.

Seminario 9.

“Calificación Registral. Recursos y otras vías de calificación”

Ponente : Dña. Asunción Fernández. Registradora de la Propiedad de Granada.

Presenta: Dña. Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.

Lugar : Sala de Conferencias. Facultad de Derecho.

Fecha : 18 de enero de 2017 a las 13:00 horas

Seminario 10.

“El Registro Mercantil”. Donde está, para que sirve. Que documentos acceden según el tipo de sociedad y forma de acceso. Como se crea una sociedad, documentación y modelos. Como se extingue. Cargos modificaciones y nombramientos. Deposito de cuentas y sus requisitos. Modelos prácticos”

Ponente : D. José Miguel Crespo Monerry. Registrador de la Propiedad. Vocal de lo Mercantil.

Presenta: Dña. Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.

Lugar : Sala de Conferencias. Facultad de Derecho.

Fecha : 26 de abril de 2016 a las 13:00 horas

Seminario 11. “Constitución de Sociedades. Administración de Sociedades. Modificaciones Estatutarias. Disolución y liquidación e la Sociedad. Legalización de los libros y depósito de Cuentas. Registro de Bienes Muebles y Modelos prácticos de Solicitudes y Asientos Registrales”

Ponente : Dña. Belén López Espada. Registradora de la Propiedad.

Presenta: Dña. Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.

Lugar: Sala de Conferencias. Facultad de Derecho.

Fecha: 11 de mayo de 2017 a las 16:30 horas

Seminario 12.

“Registro de la Propiedad y Principios Registrales”

Ponente: D. Sergio Velasco. Registrador de la Propiedad.

Presenta: Dña. Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.

Lugar :Sala de Conferencias. Facultad de Derecho.

Fecha : 26 de abril de 2017 a las 16:30 horas

Seminario 13.

“Publicidad registral, notas simples y certificaciones”

Ponente : D. Francisco Germán Toaba. Registrador de la Propiedad N° 1.

Presenta: Dña. Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia. Directora de la Cátedra de Derecho Registral y Profesora Titular, Acreditada a Catedrática, de Derecho Civil. UGR.

Lugar : Sala de Conferencias. Facultad de Derecho.

Fecha: 11 de mayo de 2017 a las 18:00 horas

- **I Congreso Internacional y III Nacional sobre contratación inmobiliaria transnacional”. Congreso organizado por la Cátedra de Derecho Registral y la Facultad de Derecho de Granada, con la colaboración del Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Consejo General del Poder Judicial, Consejo General del Notariado, Consejo General de la Abogacía, Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, Ilustre Colegio de Registradores de Andalucía Oriental, Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, Ilustre Colegio de Abogados de Granada, Departamento de Derecho Civil. UGR, Departamento de Derecho Mercantil. UGR, Cátedra de Derecho Notarial, Institute of European and Comparative Private Law.**

“LLAMADA A COMUNICACIONES AL CONGRESO”

4, 5 y 6 de mayo de 2017

Paraninfo de la Facultad de Derecho. UGR.

El objetivo general

Ofrecemos un foro para la exposición de los trabajos sobre esta materia que se estén realizando a nivel nacional o Internacional.

Plazos

Hasta el 15 de marzo de 2017 (incluido), se puede enviar un resumen de 300 palabras sobre su trabajo o investigación.

Una vez recibidas todas las propuestas, el Comité Científico procederá a su evaluación, haciéndose pública la resolución el día 25 de marzo de 2017.

Se admite la modalidad “sin lectura”, esto es, se podrán presentar propuestas de comunicaciones, que si son aceptadas por el Comité Científico, serán desarrolladas por sus respectivos autores, sin ser expuestas en el Congreso, pasando directamente a ser publicadas en el Libro de Actas.

Las comunicaciones seleccionadas bajo la modalidad “con lectura” se expondrán en el transcurso del I Congreso Nacional en el tiempo designado por la organización.

Todos los comunicantes han de inscribirse en el Congreso. La inscripción podrá realizarla on-line en la web de la Cátedra de Derecho Registral (cdregistral@ugr.es). Únicamente las comunicaciones seleccionadas serán publicadas en un Libro de Actas y/o defendidas en el Congreso.

DATOS DEL AUTOR/COMUNICACIÓN

Nombre y apellidos:

Título de la comunicación:

Universidad o Institución de procedencia:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Modalidad	
Con lectura	
Sin lectura	

Bases para la presentación de comunicaciones al I Congreso Internaiconal y III Nacional sobre contratación inmobiliaria transnacional:

- * Autoría (Apellidos, Nombre, cargo y dirección e-mail) Formato Arial 11
- * Extensión 15-20 folios
- * Espacio sencillo
- * Márgenes: Superior e Inferior: 2,5 cm.; Derecha e Izquierda: 3cm
- * Estructura de la Comunicación (por este orden):

- Autor (Apellidos, nombre, cargo y correo electrónico)
- Título,
- Palabras clave,
- Resumen en castellano e inglés (20 líneas como máximo),
- Índice.

- Introducción,
- Desarrollo,
- Conclusiones
- Bibliografía.
- Las notas a pie de página (Arial 9).
- El formato Word.
-

Abstract (resumen de 300 palabras como máximo) y Desarrollo de la Comunicaciones (máximo 20 folios)

- Tutorización de Trabajos Fin de Master y Fin de Grado.**

Trabajos Fin de Master.

Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia, ha tutorizado el trabajo de Dña Carolina, D^a Carolina González Martínez sobre “Control Notarial, Registral y Judicial de las cláusulas suelo”, defendido el día 25 de enero de 2016. Calificación: Sobresaliente.

Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia, ha tutorizado el trabajo de D. Antonio García Amezcua “Clausula suelo y transparencia de la misma”, defendido el día 15 de enero de 2016. Calificación: Sobresaliente.

Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia, ha tutorizado el trabajo de Dña Pilar sobre “Enriquecimiento injusto en ejecuciones hipotecarias”, defendido el día 15 de julio de 2016. Calificación: Sobresaliente.

Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia, ha tutorizado el trabajo de Dña Pilar Carolina, D. Carlos Ruiz sobre “Contratación en el comercio electrónico”, defendido el día 15 de julio de 2016. Calificación: Sobresaliente
Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia, ha sido vocal de el Tribunal de Trabajo Fin de Master de la Abogacía de D. El día 20 de enero de 2016.

Trabajos Fin de Grado.

Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia ha tutorizado 4 Trabajos Fin de Master y 11 Trabajos Fin de Grado y ha sido presidenta del Tribunal de Trabajos Fin de Grado en 18 trabajos fin de grado para la convocatoria del curso presente.

- Publicaciones:**

SANCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I.: “Sistema de remedios por incumplimiento en los textos europeos de referencia”, *Revista Aranzadi Civil*, 2016.

Coordina SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I. *Estudios del Contrato de Compraventa (Análisis de la transposición de la Directiva 2011/83/UE en los ordenamientos español y alemán)*, Thomson Reuters Aranzadi, S.A. ISBN: 978-

SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I. (2016). “Retroactividad, Transparencia y abusividad en la contratación hipotecaria (también entre empresarios/as). Novedades del Pleno del Tribunal Supremo y del Abogado General del TJUE sobre el particular”, *Revista Aranzadi Civil-Mercantil*, núm. 8/2016, septiembre.

SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I. (2016). “El control de transparencia de la cláusula suelo es inaplicable en la contratación hipotecaria entre empresarios/as o profesionales por ser no consumidores/as. Comentario a la sentencia núm. 367/2016, de fecha de 3 de junio., *Revista Cuaderno Cívitas Jurisprudencia Civil*, núm. 102/2016.

SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I. (2016). Préstamo hipotecario destinado para la adquisición de una vivienda habitual y posterior ampliación para otros usos. Aplicación protectora de consumidores. Los intereses remuneratorios que superen en dos puntos porcentuales a los remuneratorios también serán abusivos en los préstamos hipotecarios con consumidores, correspondiendo al predisponente demostrar que el adherente no es consumidor/a cuando el préstamo hipotecario se amplíe a otros usos distintos del de adquirir una vivienda habitual- Comentario a la STS (Pleno) núm. 354/3016, de 3 junio de 2016 (JUR 2016\126397)”, *Revista Cuaderno Cívitas Jurisprudencia Civil*, núm. 102/2016.

SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I. (2016). “El Sistema de Remedios por incumplimiento en los textos europeos de referencia”, *Revista Aranzadi Civil-Mercantil*, núm. 7/2016, julio.

SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I. (2016). ““Opacidades” y “transparencias” en el control de transparencia (e ineficacia) en la contratación seriada entre empresarios/as (autónomos/as, microempresas y pymes”, *RCDI*, núm. 755, mayo-junio, pp. 1357-1538.

SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I. (2016). “La reforma del contrato de compraventa a través de la unificación y articulación del concepto de incumplimiento”, *Estudios del Contrato de Compraventa (Análisis de la transposición de la Directiva 2011/83/UE en los ordenamientos español y alemán)*, Thomson Reuters Aranzadi, S.A., pp. 171-210. ISBN: 978-84-9098-889-3

SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I. (2016). “De la concesión judicial de la emancipación y del beneficio de la mayoría de edad”. Comentario a los arts. 53 y 55, en *Comentarios a la Ley de Jurisdicción Voluntaria 15/2015, de 2 de julio* (Dir. Lledó Yaguez), ed., Dykinson, Madrid, 2016, pp. 369-395.

SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I. (2016). “Enriquecimiento injusto, ejecuciones hipotecarias y venta con plusvalía (Comentario a la STS 13 enero

2015)”, *CCJC*, núm. 100.

Dirs. SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I., y OLMEDO CARDENETE, M. (2015). *Presente y Futuro del Mercado Hipotecario y Ley de Segunda Oportunidad* Ed., Thomson Reuters, Aranzadi, S.A., pp. 41-80. ISBN:978-84-9098-0507.

SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I. (2015). “Crisis económica y Mercado Único hipotecario: transparencia, ineficacia, y segunda oportunidad para consumidores/as y empresarios/as (autónomos, microempresas y PYMES)”, *Presente y Futuro del Mercado Hipotecario y Ley de Segunda Oportunidad para consumidores/as y empresarios/as* (Dirs. SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, I., y OLMEDO CARDENETE), Ed.: Thomson Reuters, Aranzadi, S.A., pp. 41-80. ISBN:978-84-9098-0507.